

TEORÍA SOCIAL

Profesor: Víctor Nazar Contreras

I. OBJETIVOS

a) Objetivos transversales

- 1 En un mundo y en un país que cambia, con una profesión que está sufriendo las transformaciones más profundas de su historia, más que propender a una especialización temprana, interesa ofrecer a los alumnos actividades que los ayuden a adquirir perspectivas y visiones amplias, junto con algunas herramientas para crear a diario su propio conocimiento.*
- 2 Destacar la importancia de la investigación empírica, y en general de los datos, en ciencias sociales y derecho.*
- 3 Favorecer la diversidad de enfoques y evitar las perspectivas sesgadas, unilaterales y parciales que conducen al fanatismo.*
- 4 Abrir un universo poco común en nuestro medio para indagar sobre Chile y los chilenos.*

b) Objetivos generales

- 1 Invitar a los alumnos a aproximarse a la perspectiva de las ciencias sociales, en especial, a la perspectiva sociológica.*
- 2 Fomentar la capacidad de aceptar desacuerdos sobre sucesos históricos y actuales.*

c) Objetivos específicos

- 1. Presentar teorías, conceptos y métodos que ayuden a entender las relaciones entre sociedad y derecho.*

2. *Clase a clase, pequeños debates sobre noticias e informaciones de asuntos actuales, que marquen tendencias en la sociedad, las ciencias, el arte o las humanidades.*
3. *Búsqueda en diarios, revistas, Internet y fuentes similares temas de interés para la sociología y el derecho.*
4. *Dar la posibilidad que los alumnos, voluntariamente, efectúen trabajos personales o de grupo, sobre nuestro país, sus instituciones y su gente en el siglo XXI. (En trabajos para subir notas se exigirá 50 por ciento de asistencia).*

II CONTENIDOS PRINCIPALES

INTRODUCCIÓN

1. ***El problema de la realidad y el conocimiento***
 - a. *Conocimiento popular, profesional y universitario.
El sabio como modelo válido y necesario para nuestra educación.*
 - b. *Obstáculos para la creatividad en el trabajo intelectual y profesional:
reduccionismos y cosificación. Fetichismo intelectual.*
 - c. *Conocimiento y educación: En Chile la educación produce
analfabetos funcionales, somos un país de autodidactas.*
 - d. *Tendencias y pequeños debates: clase a clase discutir noticias e informaciones de
asuntos actuales, relevantes para la ciencia, el arte o las humanidades.*

Ejercicio evaluativo con nota.

PRIMERA PARTE

2. ***Estructura y funcionamiento de la sociedad: las relaciones sociales***
 - a. *El orden social:
¿Qué mantiene unida a la sociedad?
Respuestas de las teorías de la integración y de las teorías del conflicto social.*
 - b. *¿Cómo funciona la sociedad?
Estructura social. Funciones sociales: manifiestas y latentes.
Valores y normas sociales.*

Weber. Acto social, interacciones sociales, relaciones sociales, instituciones sociales, órdenes institucionales. Órdenes institucionales: económico, político, religioso, militar, educacional y familiar.

- c. *¿Por qué se cumplen las normas? El control social.
Control social formal e informal. La socialización. Agencias de socialización.
La socialización de adultos. Conflictos en la socialización. El caso de la televisión.*
- d. *Relación de la persona con el grupo y la sociedad.
El sistema social: estatus y roles. Estatus y rango social.
Rol-set o conjunto de roles. Clasificaciones: Estatus adquiridos y adscritos.
Conflictos: *Inconsistencia de estatus. *Incompatibilidad de roles.
Grupos sociales: primarios y secundarios; formales e informales;
grupos de pertenencia y de referencia.*
- e. *Análisis del efecto de los medios de comunicación.
* La televisión como agente de socialización y de legitimidad social.
* Resultado de investigaciones nacionales.*

SEGUNDA PARTE

3. El concepto de cultura: una explicación de la similitud y diversidad de los comportamientos humanos

- a. *Sociología y derecho como capítulos de la cultura.*
 - b. *Unidad e integración de la cultura.
El carácter sistémico de las formas habituales de pensar, sentir y actuar.*
 - c. *El carácter implícito de la mayor parte de la cultura.
Los "ismos": etnocentrismo versus etnicidad.*
 - d. *Temas propuestos para elaborar por los alumnos:
* La cultura en Chile: ¿Cómo somos los chilenos?
* Encuesta personal: ¿Cómo somos los estudiantes de derecho?
* La cultura estudiantil: Estilos de estudios de los alumnos de derecho.*
- Ejercicio evaluativo con nota.*

TERCERA PARTE

4. La desigualdad social

- a. *Conceptos que describen las formas de desigualdad social:
En las sociedades tradicionales: tribus, castas.
En la sociedad feudal: estamentos.

En la sociedad industrial: clases sociales.
En la sociedad industrial tardía: estratificación social.*
- b. *Temas propuestos para indagación voluntaria.
* La desigualdad social en Chile, en el siglo XXI.
* El carácter opaco de los procesos sociales.*

- c. *Tendencias y pequeños debates: clase a clase discutir noticias e informaciones de asuntos actuales, relevantes para la ciencia, el arte o las humanidades.*

CUARTA PARTE

5. *Temas de interés permanente a investigar por los alumnos: (Voluntario)*

Como procedimiento para subir alguna nota en los Controles Parciales, se debe acreditar más de un 50 por ciento de asistencia. Indagaciones personales y exposiciones sobre un tema relevante, previamente inscrito y aceptado. Se recomienda, en lo posible, elaborar datos propios o apoyarse en datos empíricos ya existentes. Citar siempre las fuentes de manera que el profesor y los ayudantes puedan rehacer el camino que se ha seguido para efectuar el trabajo. Evitar sesgos y dar siempre cuenta de las principales posiciones y enfoques sobre la materia investigada. En todos los casos, tener presente los objetivos de este Programa, en especial, los transversales.

III PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

La participación de los alumnos será siempre bienvenida. Se utilizaran variadas formas de trabajo: Clases expositivas, presentación de sistemas de diapositivas (PowerPoint), lecturas comentadas, trabajo de indagación y exposición individuales o de grupos, filmes, confección de informes y así sucesivamente.

Como para este profesor la intervención de los alumnos es la parte más valiosa, entre las clases existirá la posibilidad de comunicarse directamente (o por e mail: vnazar@vtr.net) sobre los contenidos de la asignatura, la metodología, bibliografía, el profesor y todos los aspectos importantes. Una encuesta de "Autoevaluación de los estilos de aprendizaje" se ofrecerá para beneficio de los alumnos.

IV EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO

Dos controles parciales mediante ejercicios evaluativos escrito, más un examen escrito al final del semestre

En las fechas dispuestas en la Programación académica para los Controles Parciales, se efectuarán dos ejercicios evaluativos con notas, que corresponderán a temas de este Programa, más el examen escrito al final de semestre. Si, además de las clases y el Programa, fuera conveniente para mejor orientación de los alumnos, el profesor podrá proporcionar una GUÍA (en U Curso, Materiales docentes). Los trabajos voluntarios, individuales o de grupos, que los alumnos hayan expuesto frente al curso, permitirán agregar notas para mejorar promedios. Las disertaciones voluntarias serán calificadas en conjunto por los compañeros, los ayudantes y el profesor.

□□□□□□□□□□□□□□□□□□

Programa cursado y aprobado por doña NICOLE RAVANAL SALINAS, en el Departamento de Ciencias del Derecho durante el primer semestre del año 2005.-

ÁLVARO ANRÍQUEZ NOVOA
Director
Departamento de Ciencias del Derecho

Santiago, 18 de enero de 2024